



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO
SALUD

567.704

OK

DECRETO N° 1493
QUILLÓN, martes 10 diciembre 2024

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 6.551 DEL 06/12/2024, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR FELIPE CATALAN VENEGAS.
- 5.EL D.A. N°6.563 DEL 06/12/2024 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):ELECTROMECANICA HECTOR SAMUEL OCARES ARIAS RUT:76.593.216-5

- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-1565

LA SUMA DE \$:1.618.050

Y SON:UN MILLON SEISCIENTOS DIECIOCHO MIL CINCUENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO FACTURA N° 6504 PROVEEDOR ELECTROMECANICA HECTOR SAMUEL OCARES ARIAS EIRL POR \$ 1.618.050.- SERVICIO DE MANTENCION CORRECTIVA A VEHICULOS PERTENECIENTES AL CESFAM DR. ALBERTO GYHRA SOTO, SEGUN ORDEN DE COMPRA N° 4367-350-AG24, FICHA TECNICA N° 325-319, SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CONFORMIDAD Y DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152206002	Mantenimiento y Reparaciór	1.618.050		76593216-5	F-6504
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		1.618.050	76593216-5	C-0

TOTALES : 1.618.050 1.618.050

DIRECTOR DEPTO. SALUD (S)	ADMINISTRADOR MUNICIPAL	DIRECTOR DE CONTROL	SECRETARIO MUNICIPAL
CTA. CRE.	CHEQUE N°	NOMBRE	
EGRESO N° 95251959	FECHA DE PAGO	JEFE PRESUPUESTO Y FINANZAS	
		VERB. TESORERO	

RECIBI CONFORME